

MERCOSUR/PM/DECL. 00/2007

DECLARACIÓN DE RESPALDO A LAS GESTIONES DE UN ACUERDO HUMANITARIO EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSIDERANDO:

Que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, luego de la decisiva petición de la senadora colombiana Piedad Córdoba y el aval del Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe, luego del encuentro sostenido entre ambos mandatarios, el pasado 31 de agosto de 2007, en territorio colombiano, emprendió una serie de gestiones encaminadas a la adopción de un Acuerdo Humanitario que ha vuelto las esperanzas a los familiares de los ciudadanos y prisioneros en poder de las FARC y de las autoridades colombianas, teniendo presente que el objetivo fundamental del Acuerdo es la liberación de estas personas.

Que las negociaciones adelantadas han contado con el beneplácito y respaldo de numerosos gobiernos, organismos internacionales y personalidades de todo el mundo, concientes de la solidaridad y cooperación que acompaña dichas gestiones, encaminadas al intercambio humanitario, entre el Gobierno de Colombia y las FARC.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

1. "Dar su pleno respaldo al Acuerdo Humanitario en la hermana República de Colombia para la libertad de los secuestrados y prisioneros en manos de las FARC y de las autoridades de ese país, respectivamente.
2. "Brindar el más amplio apoyo a las gestiones de mediación del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías y a la facilitación de la senadora colombiana, Piedad Córdoba, en aras de lograr la adopción y materialización de tan importante Acuerdo Humanitario.
3. Dar la más amplia publicidad a esta Declaración y remitir copia de su texto a los presidentes de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez y de la República de Colombia, Alvaro Uribe; así como a la senadora colombiana, Piedad Córdoba, a las instituciones parlamentarias de la región y a los objetivos de los países miembros del MERCOSUR.

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Montevideo – República Oriental del Uruguay, a los 08 días del mes de octubre de 2007.

Kosi nhs